

PROBLEMAS SOCIALES Y CONFLICTOS FAMILIARES

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 13/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 20/07/2020)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|----------|---|-------------------|-----------------------|
| 2º | 3 | Optativa | Semipresencial | Español |
| MÓDULO | | Sujetos y agentes de los problemas sociales en las sociedades avanzadas | | |
| MATERIA | | Problemas Sociales y conflictos familiares | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Diego Becerril Ruiz | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dpto. Sociología, 2ª Planta. Facultad de CC. PP. y Sociología. C/ Rector López Argüeta 4, 18071 Granada Correo electrónico: becerril@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/ | | |
| Julio Iglesias de Ussel | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dpto. Sociología, 2ª Planta. Facultad de CC. PP. y Sociología. C/ Rector López Argüeta 4, 18071 Granada | | |
| TUTORÍAS | | Con cita previa en el horario acordado por el profesor | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



Genéricas:

- CG1.- Capacitar para el análisis y la síntesis
- CG4.- Capacitar en la crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales
- CG8.- Capacitar en la tolerancia a la incertidumbre
- CG10.- Tomar conciencia de la autonomía crítica

Específicas:

Cognitivas (Saber)

- CE2.- Conocer los principales conceptos y teorías sobre la familia.
- CE10.- Conocer las fuentes de datos secundarias para el estudio de la familia.
- CE2.- Conocimientos sobre estudios y teorías sobre conflictos de la familia en España y en su contexto europeo.
- CE4.- Conocer la evolución de la familia y las expectativas sobre su futuro.

Instrumentales (Saber hacer)

- CE14.- Capacitar para analizar los modelos familiares a lo largo de la historia.
- CE15.- Capacitar para aplicar conceptos y teorías sobre la familia a contextos conflictivos reales.
- CE4.- Saber analizar los principales cambios acontecidos en la familia y sus consecuencias sociales.

Actitudinales (Saber estar)

- CA1.- Favorecer la actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CA2.- Favorecer la actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
- CA3.- Fomentar actitudes de ética profesional.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Los objetivos formativos que se pretenden cubrir es que el alumno comprenda el significado entre los problemas sociales y la conflictividad familiar y los analice en los aspectos principales donde se manifiestan. Se quiere revelar la interdependencia de factores e instituciones sociales así como el papel que el individuo desempeña en la sociedad. Estructura y sujeto son los dos ejes que vertebran la relación sociedad-familia. Con esto se capacita a los alumnos en formación avanzada para el desarrollo, evaluación e interpretación de políticas de intervención y mediación familiar, como marco básico para entender las consecuencias sociales de los cambios acaecidos en la realidad familiar.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El contenido del curso de Master aborda la relación existente entre los problemas sociales que están presentes en las sociedades contemporáneas y los conflictos familiares. Esta relación está determinada por la presencia institucional básica de la familia en la sociedad y por su dinámica cotidiana de interacciones que refleja y capta la problemática social a nivel general. Se entiende que



la familia y la sociedad son dos elementos interdependientes y relacionados, donde las acciones sociales que no emprende una parte deben adoptarse por la otra. En concreto, se atenderán las posibles soluciones que existen ante estos problemas, que están referidas a políticas y medidas familiares implementadas por los organismos públicos, a la vez que una concienciación social sobre esta realidad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1.- La realidad familiar en España
- 2.- Violencia Familiar: Definición, tipología y marco teórico
- 3.- La violencia en la pareja
- 4.- La violencia entre padres e hijos (Maltrato infantil y violencia filio-parental)
- 5.- Violencia y mayores
- 6.- Intervención y medidas contra la violencia familiar

TEMARIO PRÁCTICO:

- 1.- Participación activa en clase (debates y dinámicas del curso)
- 2.- Lectura y trabajo de textos (entrega virtual)
- 3.- Participación en foros (virtual)
- 4.- Elaboración de un trabajo final

BIBLIOGRAFÍA

- Agustina J.R.; Romero, F. (2013). Análisis criminológico de la violencia filio-parental. Revista de Derecho Penal y Criminología, 3ª Epoca, nº 9: 225-266.
- Alonso, J.M., Castellanos, J.L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. Intervención psicosocial, 15(3), 253-274.
- Aroca, C.; Cánovas, P.; y Alba, J.L. (2012) Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión, Educatio Siglo XXI 30(2):231-254
- Bazo Royo, T. (2004). Perfil de la persona mayor víctima de violencia en Sanmartín, J. El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos, Madrid, Ed. Ariel, pgn 219-227.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Cook, P.W. (1997). Abused men: The hidden side of domestic violence. Praeger
- Corsi, J. (2003). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares, Madrid, Paidós.
- Cuesta Arzamendi, J.L.(ed.)(2006). El maltrato de personas mayores, Gipuzcoa, Instituto Vasco de Criminología
- Eurobarómetro 2010: Violencia doméstica contra las mujeres 2013: Encuesta sobre violencia a la mujer
- Garrido, V. (2005). Los hijos tiranos. El síndrome del emperador. Barcelona: Ariel.
- Iborra Marmolejo, I. (2008). Maltrato de personas mayores en la familia en España. Centro Reina Sofía. Valencia. Serie Documentos 14.
- Iglesias de Ussel, J. (2010) La violencia en la familia, Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid: Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Meil Landwerlin, G. (2015). Satisfacción, conflicto y violencia intrafamiliar, en Torres, C. (ed) España 2015. Situación social (pp. 336-343). CIS: Madrid.



OMS (2003). Informe mundial sobre la violencia en el mundo
Osborne, R. (2009). A vueltas con la Ley Integral de Violencia de Género, Cuadernos de Información Económica 212
Sanmartín, J. (2011). Maltrato infantil en la familia en España. España: Centro Reina Sofía.
Toldos Romero, Mª Paz (2013). Hombres víctimas y mujeres agresoras. Alicante: Ed. Cántico
Urra, J. (2006) El pequeño dictador, Madrid, Ed. La esfera de los libros.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Agencia de Información Estadística Europea:

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Asociación Internacional de Sociología: <http://www.isa-sociology.org/>

Centro de Investigaciones Sociológicas: www.cis.es

Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias.

La metodología utilizada en el curso de Máster se basa en la participación activa de los alumnos.

Para ello se diseña un sistema de lecturas que todos los integrantes del curso deben trabajar. Estas lecturas estarán introducidas y enmarcadas por el profesor pero se deja un espacio abierto al debate para que los alumnos intervengan y aporten su perspectiva y trabajo de análisis realizado. Desde la perspectiva teórica existirán textos pero, de la misma forma, la metodología incluye el acercamiento a la realidad social inmediata, por medio de la aportación de acontecimientos sociales, estadísticas y estudios empíricos que hagan comprender mejor la realidad de los problemas sociales y la conflictividad familiar. A la vez, se estudiarán medidas y políticas familiares concretas implementadas a nivel nacional e internacional.

Para poder implantar y desarrollar esta metodología se hace necesario la utilización tanto de herramientas presenciales como a distancia. En este sentido en las clases presenciales trabajaremos según la metodología descrita pero ello requerirá de un seguimiento previo y posterior de las sesiones que se realizará mediante las plataformas virtuales de la Universidad de Granada. En la plataforma virtual (PRADO) se colgarán los textos que deben leerse y será preciso una intervención de cada alumno bien en los foros-debates bien subiendo el ejercicio a la plataforma (en cada tema se detallará el proceso).

La tutorización individualizada aparece, como no puede ser de otra forma, como un sistema básico para cumplir con las competencias propuestas. El trabajo individual permite adaptarse a las necesidades de cada alumno, lo que no impide tutorías conjuntas para aquellos grupos que trabajen en un mismo tema.

Esta interacción de la teoría y la práctica consideramos que es la más conveniente para tener una visión completa y ajustada de la temática que abordamos. En definitiva, la metodología que utiliza el curso es tanto cuantitativa como cualitativa, enmarcándose en la línea de fusión de perspectivas y de interdisciplinariedad que son precisas en el estudio de las sociedades contemporáneas.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación del curso se basa en los siguientes instrumentos y criterios:

- Lectura y análisis de los textos presentados (Entrega virtual) (40%)
- Participación en los foros y debates virtuales (30%)
- Elaboración de un trabajo final (30%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba objetiva de conocimientos teóricos en base a los materiales del curso (30%)
- Realización de un análisis sobre datos relativos a alguno de los temas del curso (30%)
- Ensayo y/o debate sobre cuestiones centrales del temario y su posible intervención (40%)



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del Máster:

<https://maestros.ugr.es/problemasociales/>

Google Meet, Skype, PRADO o correo institucional

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se mantendrán las mismas actividades evaluables, con los mismos porcentajes de puntuación. Mientras la situación sanitaria lo permita, dichas actividades se realizarán en las sesiones presenciales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los criterios de evaluación se registrarán por los mismos porcentajes que en el caso de la docencia presencial. Las entregas correspondientes a la parte práctica de la asignatura se realizarán a través de la plataforma PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantendrán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

Se llevará a cabo de acuerdo con las directrices descritas en el apartado de 'evaluación única final'.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del Máster:

Google Meet, Skype, PRADO o correo institucional



| | |
|--|--|
| https://masteres.ugr.es/problemassociales/ | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| Las clases se desarrollarán a través de Google Meet, ZOOM o vídeos explicativos que estarán disponibles en la plataforma PRADO. Estas clases virtuales se complementarán con lecturas y otros tipos de materiales didácticos que faciliten al alumnado el desarrollo de las actividades tanto teóricas como prácticas. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| Se mantendrán las actividades evaluables, con los mismos porcentajes de puntuación. Las entregas se harán a través de la plataforma PRADO. | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| Se mantendrán las actividades evaluables, con los mismos porcentajes de puntuación. Las entregas se harán a través de la plataforma PRADO. | |
| Evaluación Única Final | |
| Se llevará acabo de acuerdo con las directrices descritas en el apartado de ‘evaluación única final’. | |

